

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791700694001

RAZON SOCIAL: LA CUADRA COMPAÑIA INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA S.A.
INMOSOLUCION

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 30/07/1999

NOMBRE COMERCIAL: INMOSOLUCION S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y VENTA DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV. AMAZONAS Número: N35-55 Intersección: JUAN PABLO SANZ Referencia: FRENTE AL PARQUE LA CAROLINA Edificio: ANTISANA 1 Piso: 7 Telefono Trabajo: 022251970 Telefono Trabajo: 022252079 Telefono Trabajo: 022251969 Email: info@inmosolucion.com.ec Fax: 022254819 Web: WWW.INMOSOLUCION.COM.EC

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 28/06/2002

NOMBRE COMERCIAL: INMOSOLUCION

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

CONSTRUCCION Y VENTA DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: HUAYNACAPAC Barrio: LAS CHIRIMOYAS Calle: AV. MIGUEL CORDERO BAVILA Número: S/N Intersección: PAUCARBAMBA Referencia: FRENTE AL CENTRO DE NEGOCIOS Edificio: WORK CENTER Piso: 5 Oficina: 507 Telefono Trabajo: 072817763 Email: ofcuenca@inmosolucion.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 09/03/2006

NOMBRE COMERCIAL: INMOSOLUCION

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

CONSTRUCCION Y VENTA DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: HUANCABILCA CIUDAD DEL NORTE Barrio: HUANCABILCA Calle: FRANCISCO DE ORELLANA Número: S/N Referencia: A CUATRO CUADRAS DEL POLIDEPORTIVO FILAMBACO Telefono Trabajo: 042214435


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

22 JUN. 2012
SERVICIOS TRIBUTARIOS
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
12 JUN. 2012
OPERADOR 10
SERVICIO DE REGISTRO DE EMPRESAS

Usuario: MJLA070408

Lugar de emisión: QUITO MALDONADO S/N Y

Fecha y hora: 22/06/2012 15:14:14